

Republica de Colombia



Juzgado

008 Civil Municipal de Villavicencio

Listado de Estado

Fecha: 30/09/2020

Página: 1

ESTADO No. 033

Para ver las providencias haga click en la actuación que esté encerrada en cuadro rojo. En caso de no tener el mencionado cuadro, quiere decir que su actuación tiene reserva y la providencia será enviada al correo electrónico aportada en la demanda.



No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000140 03008 2019 00715	Verbal	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	JOSE RUFINO CAMACHO VALBUENA	Sentencia de 1º instancia Declara resueltos contratos. Decreta restitución	29/09/2020	
5000140 03008 2019 01064	Verbal	BANCOLOMBIA S.A	IMEC SA ESP	Sentencia de 1º instancia Declara resuelto contrato. Decreta restitución.-	29/09/2020	
5000140 03008 2020 00118	Ejecutivo Singular	JENNIFER DIAZ SUESCUN	CRISTIAN CAMILO PINTO GOMEZ	Auto libra mandamiento de pago Decreta medida cautelar.	29/09/2020	
5000140 03008 2020 00148	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A.	MARIO ALONSO VILLAMIL CORREDOR	Auto libra mandamiento de pago Decreta medida cautelar.	29/09/2020	
5000140 03008 2020 00185	Ejecutivo Singular	MICROACTIVOS S.A.S.	ANA FLACINA NEIRA DURAN	Auto libra mandamiento de pago Decreta medida cautelar.	29/09/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/09/2020 SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

IVONNE ANGELICA BETANCOURT PARRADO
SECRETARIO